

SECRETARÍA

ACTA NO. 71

EXPEDIENTE: 43A-2020

SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En la población de Tangancicuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 horas del día 30 de Noviembre de 2020, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión ordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo de los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Baya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, CP. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez, todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alanís Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1- Pase de lista
- 2- Lectura del orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3- Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4- Atención a la ciudadanía.
- 5- Informe de avances y seguimiento de Acuerdos y Comisiones.
- 6- Autorización para modificación del POA para agregar nueva obra.
- 7- Asuntos Generales.

PUNTO NUMERO UNO- Da inicio la sesión con el pase de lista comprobándose la presencia de ocho de los nueve miembros del cabildo, cabe resaltar que en ausencia del presidente municipal se decidió de manera unánime que la síndica municipal llevara a cabo la sesión, a demás en el momento el regidor Rogelio Barrón Zamora pidió autorización para abandonar la sesión por causa de fuerza mayor, por lo que se continuó con la reunión de forma legal. **PUNTO NUMERO DOS-** En este punto el Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y una vez concluida se aprueba por unanimidad.

PUNTO NUMERO TRES- Al continuar la sesión, la síndica municipal pide que se dispense la lectura del acta de la Sesión Ordinaria número 70 de fecha 9 de Noviembre de 2020, puesto que ya fue firmada y el H. Cabildo lo aprueba por unanimidad. **PUNTO NUMERO CUATRO-** En este punto el Secretario Municipal comunica al pleno que no hay ciu-

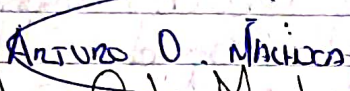
dadanos por atender. **PUNTO NÚMERO CINCO**-En este punto el Secretario del Ayuntamiento informa lo siguiente: A- Se cumplió el acuerdo No. 206 correspondiente al punto No. 06 del Acta de la sesión ordinaria No. 69 de fecha 28 de octubre del 2020 donde se autoriza dar de baja bienes de patrimonio solicitados por los directores de las diferentes dependencias. B- Se cumplió el acuerdo No. 207 correspondiente al punto No. 07 del acta de la sesión ordinaria No. 69 de fecha 28 de octubre del 2020 donde se entregarán bienes muebles inutilizados al departamento de medio ambiente y cambio climático para su correcto proceso de desecho. C- Se cumplió el acuerdo No. 208 correspondiente al punto No. 08 del acta de la sesión ordinaria No. 69 de fecha 28 de octubre del 2020 donde se aprueba cambio de la obra 14 del POA "construcción de cancha deportiva (fútbol 7), municipio de Tanganciaro, localidad de Patamban. **PUNTO NÚMERO SEIS**- En este punto toma la palabra el Arq. José Ramón Trujillo Aguilar, Director de Obras Públicas, para pedir al pleno la autorización para anear la obra **REHABILITACIÓN DE PLAZA PRINCIPAL, MUNICIPIO DE TANGANCICUARO, COLONIA LOMA LINDA, EN LA PLAZA PRINCIPAL** por un monto total de \$655,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) al Programa Operativo Anual, la cual se realizará por administración directa, el director de obras públicas Arq. José Ramón Trujillo Aguilar explica a los regidores que la obra consta del cambio de luminarias, las cuales incluyen postes, luminarias, registros de luz en cada una así como su base para colocación, se realizará el cambio de cableado y ductería, así mismo se dará el avance que alcance a las jardineras ya que faltan de terminar 4. Una vez analizado el punto es sometido a votación estando a favor cuatro de los miembros del cabildo presentes y absteniéndose de votar los regidores Arturo Orta Machuca, Diana Hristell Álvarez Martínez y Víctor Alfonso Urenda Magaña ya que les gustaría que primero les presentaran el proyecto para poder avalarlo, por tanto, se aprueba por mayoría. **PUNTO NÚMERO SIETE**- Asuntos Generales - hace uso de la palabra el regidor Víctor Alfonso Urenda Magaña para preguntar si el presidente o el comité de salud ya tienen una estrategia para hacer frente al brote que se acerca, a lo que el regidor de salud contesta que el comité no se ha reunido y que las pocas veces que lo han hecho no han llegado a muchas acuerdos ya que unos dicen una cosa y otros otra, derivado de los temas que urge que les den una solución como el cierre o apertura de la plaza del Lago de Camécuaro y de ver cuál es la estrategia a utilizar para la

venta del juguete para el día de reyes, el regidor de salud y de comercio están en la mejor disposición para sacar estos temas adelante por lo cual piden la batuta y el apoyo para enfrentar estos temas y dar una solución pronta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 15:00 horas del día 30 de noviembre del 2020 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento.

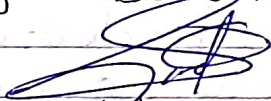

C. Ma. Teresa Raya Tapia
Síndico Municipal

R E G I D O R E S

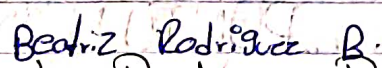

C. Arturo O. Machuca

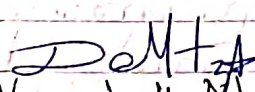

C.P. Andrea Margarita Suárez Villa

Dr. Rogelio Barrón Zamora

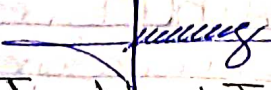

Lic. Argelia Martínez Olvera


Mtro. Víctor Alfonso Urenda Magaña


C. Beatriz Rodríguez Becerra


Mtra. Diana Kristell Álvarez Martínez

La presente hoja de firmas corresponde el Acta Ordinaria No. 71 del día 30 de Noviembre de 2020.


Ing. José Manuel Jiménez Alaniz
Secretario Municipal.